



Universidad San Francisco de Quito

CONCURSO DE BECAS “ADA LOVELACE” PARA ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN - 2023

Con el fin de promover la investigación científica, estimular el desarrollo intelectual, e impulsar en la juventud ecuatoriana el estudio de las Ciencias de la Computación y sus aplicaciones, el Colegio de Ciencias e Ingenierías de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) está organizando el **Concurso de Becas “Ada Lovelace”** para estudios de Ingeniería en Ciencias de la Computación, conforme a lo estipulado en el presente reglamento.

Los premios a otorgarse son:

- Primer Premio: Una beca “Ada Lovelace” completa (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación en la USFQ durante 4 años y medio.
- Segundo Premio: Una beca “Ada Lovelace” parcial (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación en la USFQ durante 4 años y medio.

Estas becas podrán ser utilizadas exclusivamente para estudiar la carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación en la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse comenzando los estudios en agosto de 2023; no pueden reservarse becas para períodos posteriores.

REGLAMENTO DEL CONCURSO

1. Podrán participar en el Concurso todos los estudiantes que se encuentren matriculados en el tercer curso de Bachillerato General Unificado o se hayan graduado recientemente (no antes del 1 de enero de 2023) de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador.
2. La participación en el Concurso se realizará de manera individual.
3. Para participar del Concurso se deberá realizar la inscripción correspondiente. Para esto, los interesados deberán llenar el **Formulario de Inscripción en línea** que se encuentra disponible en <https://adalovelace.usfq.edu.ec/>. Junto con el formulario, los interesados deben enviar copias de su cédula de identidad y del certificado de alumno regular de tercer curso de Bachillerato General Unificado o acta de grado correspondiente donde figure la fecha de graduación. **El día del concurso los participantes deben traer los originales de su cédula y del certificado o acta de grado**, de lo contrario se les negará la participación en el concurso.
4. Las inscripciones para participar en el Concurso de Becas “Ada Lovelace” se receptorán únicamente en línea hasta el **miércoles 1 de marzo de 2023** a las 23:59.
5. El concurso está dividido en 3 fases o etapas que se detallan a continuación:

FASE 1:

Previo al día del concurso, cada aspirante debe crear un ensayo original que demuestre su motivación para estudiar la Carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación. Este ensayo tendrá una extensión máxima de 1000 palabras y será entregado de forma física como requisito para poder participar en las siguientes fases del concurso de beca.

FASE 2:

Todos los participantes que cumplan con entregar el ensayo de la FASE 1, rendirán un examen que evaluará las capacidades cognitivas y de razonamiento lógico y matemático, mediante problemas relacionados a: sistemas de numeración, destrezas lógicas y matemáticas, series numéricas, y otras habilidades matemáticas. Adicionalmente, estos problemas podrían estar relacionados a cualquiera de las ciencias básicas, por lo cual también son importantes las destrezas relacionadas a la comprensión de textos. El examen será escrito y consistirá en 20 preguntas de opción múltiple. Cada pregunta presentará cinco (5) opciones de respuesta, de las cuales debe seleccionarse solo una. El tiempo asignado para resolver el examen será de 60 minutos.

Aquellos participantes con los mejores niveles de rendimiento en el examen escrito pasarán a una tercera fase, de acuerdo con el exclusivo criterio del Tribunal de Evaluación del Concurso. Sin embargo, en ninguna circunstancia el número de participantes que continuarán será mayor a 6 (seis).

FASE 3:

En esta fase de concurso, los aspirantes a beca resolverán ejercicios (5) avanzados de lógica y/o habilidad abstracta algorítmica sin el apoyo de medios digitales y/o terceras personas; y, expondrán frente al Tribunal de Evaluación del Concurso sus soluciones a estos ejercicios. El tiempo para resolución de los ejercicios planteados será de 60 minutos, en este tiempo redactarán sus soluciones en las hojas de trabajo; y, posteriormente, cada aspirante tendrá hasta 20 minutos para exponer sus soluciones al Tribunal de Evaluación del Concurso y hacer comentarios sobre sus ensayos de la primera fase. En el caso de que existan discrepancias entre lo escrito y lo presentado por el concursante el Tribunal de Evaluación del Concurso se reserva la penalidad que recibirá el concursante.

Está absolutamente prohibido usar cualquier tipo de software de comunicación con otra persona (chat, correo electrónico, etc.). Si un participante envía o recibe información de una tercera persona durante el concurso quedará automáticamente descalificado del concurso. De igual manera, durante la FASE 3 luego de los 60 minutos de resolución individual de ejercicios y la fase de exposición 20 minutos por participante, queda prohibido la revisión en medios electrónicos de soluciones a los ejercicios.

El orden en que se expondrán las soluciones de cada participante se determinará por sorteo.

Entre la segunda y tercera fase se dará un receso, durante el cual se evaluarán los exámenes de la segunda fase y se seleccionarán los participantes que pasen a la tercera fase.

6. Sobre la calificación: Los participantes serán evaluados tomando en cuenta los siguientes parámetros:

Segunda fase: Se sumará un punto al puntaje total acumulado cuando el participante marque la respuesta correcta. En el caso de que una pregunta reciba dos o más respuestas o una respuesta equivocada, se restará **un cuarto de punto** al puntaje total acumulado. Una pregunta sin respuesta no gana ni pierde puntos. La calificación máxima posible para el examen es de 20 puntos.

Tercera fase: El **Tribunal de Evaluación** del Concurso asignará un puntaje a cada uno de los participantes, basándose en el desempeño durante la exposición oral de la resolución de los ejercicios planteados (5). Las características a evaluar por parte del **Tribunal** serán: tres puntos por cada explicación satisfactoria a la solución de cada ejercicio. Y hasta 10

puntos por el ensayo: 4 puntos por la calidad de redacción (uso correcto del lenguaje: sintaxis y gramática) y 6 puntos por cumplimiento de la limitación de 1000 palabras e impacto de las ideas desarrolladas en el ensayo.

El puntaje final en el concurso será la suma de los puntajes parciales obtenidos en cada una de las etapas (máximo posible 45 puntos).

7. El Tribunal de Evaluación del Concurso estará compuesto por **tres** o más miembros de la Carrera de Ciencias de la Computación de la USFQ. Los resultados de la evaluación y la selección de los ganadores de las Becas realizada por este Tribunal serán inapelables.

8. Los participantes deberán traer los siguientes implementos: una calculadora científica **no programable**, lápices suaves (HB o 2B) o un lapicero, un sacapuntas, un borrador y un esferográfico. Estos serán los únicos elementos permitidos durante todo el desarrollo del concurso.

9. Todas las etapas del concurso se cumplirán en su totalidad el día **viernes 10 de marzo de 2023**. A las 8:00 de la mañana los participantes deberán asistir al acto de inauguración del concurso de becas. De 9:00 a 9:30, los estudiantes deberán identificarse con la cédula o pasaporte en el aula del examen, entregar el ensayo de fase 1 y confirmar que cuentan con los implementos necesarios para participar del concurso. A las 9:30, los estudiantes estarán ubicados en sus asientos y se comenzará la distribución de los cuadernillos de preguntas. El examen comenzará a las 9:45 y finalizará a las 10:45. Los participantes seleccionados para la tercera etapa se darán a conocer a las 12:00, luego de lo cual deberán hacerse presentes con su documento de identificación para realizar el sorteo respectivo del orden de presentación de soluciones de la tercera etapa. El desarrollo de la tercera etapa comenzará a las 12:30. La duración de las etapas del concurso, estipulada en el artículo **5** más arriba, será **improrrogable**.

10. Durante el concurso no se permitirán teléfonos celulares, mochilas, cuadernos, libros, calculadoras programables, ni prendas de vestir adicionales a las necesarias (bufandas, sombreros, gorras, gafas oscuras u otras). Si durante el examen suena un teléfono celular de un concursante, éste quedará automáticamente eliminado del Concurso, sin lugar a reclamo alguno. De igual manera se procederá si un estudiante es sorprendido copiando flagrantemente, intentando copiar, revisando notas o apuntes o ayudando a otro estudiante. En el salón de exámenes y/o en la sala de computadoras deberá haber silencio absoluto, por lo que no se permitirán preguntas ni préstamos de ninguna clase. En caso de que el participante requiera de algún tipo de asistencia, ésta deberá ser solicitada en silencio, levantando la mano y esperando a que un asistente se acerque.

11. El día **martes 14 de marzo de 2023** serán anunciados los nombres de aquellos concursantes que luego del proceso de evaluación de todas las

fases por el **Tribunal de Evaluación** hayan conseguido los puntajes más altos de los ganadores de las becas de este Concurso. Este anuncio se realizará vía correo electrónico directamente a los participantes.

12. Aceptación de la Beca: Cada ganador de una Beca de este Concurso deberá comunicar la aceptación de la misma al **Tribunal de Evaluación** y a la oficina de becas (Susana Coronel, scoronel@usfq.edu.ec) hasta el día **lunes 20 de marzo de 2023** a las 12:00, como máximo. De no cumplir con este requisito, se entenderá la no aceptación de la beca por parte del ganador, por lo que el **Tribunal de Evaluación** del Concurso podrá reasignar la beca a otro participante o dejarla vacante, sin que esto genere derecho a reclamo de ningún tipo.

13. Los ganadores de las Becas de este Concurso a quienes efectivamente se les asignen las becas, serán proclamados en un acto público en un lugar de la USFQ a determinar. La asistencia de los ganadores a este acto es obligatoria para recibir oficialmente su premio, caso contrario la Beca podrá ser cancelada o reasignada a otro participante. La fecha y hora de este evento se anunciará oportunamente.

14. El **Tribunal de Evaluación** se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso para una o más de las Becas ofrecidas.

15. Los ganadores del presente concurso, para poder hacer uso de una beca "Ada Lovelace", ya sea completa o parcial, deberán haber aprobado satisfactoriamente el **examen de admisión de la USFQ*** con un puntaje mínimo de 2000/2400, de acuerdo a los requisitos de la Universidad. En caso de no alcanzar el puntaje requerido no se permitirá tomar exámenes de recuperación para acceder a la beca, y la Universidad se reserva el derecho de **NO** entregar la beca a dicho concursante.

* El examen de admisión debe ser tomado en alguna de las siguientes fechas:

Fecha	Sedes
24/9/2022	Quito – Guayaquil
8/10/2022	Salinas
15/10/2022	Quito – Guayaquil
22/10/2022	Cuenca
29/10/2022	Quito – Guayaquil – Loja
12/11/2022	Quito – Guayaquil – Quevedo
19/11/2022	Manta
26/11/2022	Quito – Guayaquil
10/12/2022	Quito – Guayaquil
17/12/2022	Quito – Guayaquil
14/1/2023	Cuenca
21/1/2023	Quito – Guayaquil – Loja
11/2/2023	Quito – Guayaquil
25/2/2023	Quito – Guayaquil

11/3/2023	Quito – Guayaquil
25/3/2023	Quito – Guayaquil
1/4/2023	Quito – Guayaquil

16. En caso de tener cualquier inquietud o duda, dirigirse a las siguientes direcciones de correo: gsanchez@usfq.edu.ec o computacion@usfq.edu.ec, o al número telefónico 297-1700, extensiones 1743 o 2033.

NOTA ACLARATORIA

El hecho de presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.

- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



Universidad San Francisco de Quito

CONCURSO DE BECAS DE INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN “ADA LOVELACE”

Fecha	Hora	Actividad
Miércoles 1 de marzo de 2023	23:59	Cierre de inscripciones en línea.
Viernes 10 de marzo de 2023	8:00	Presentación del evento de becas del Colegio de Ciencias e Ingenierías, USFQ. Teatro Calderón de la Barca.
Viernes 10 de marzo de 2023	9:00 – 9:30	Registro de datos personales y ubicación de participantes en el aula de examen.
	9:30 – 9:45	Reparto de exámenes a participantes.
	9:45 – 10:45	Examen de opción múltiple.
Viernes 10 de marzo de 2023	12:00	Anuncio de participantes clasificados a la tercera fase del concurso.
	12:00 – 12:30	Sorteo del orden de presentación de soluciones a ejercicios (tercera fase).
	12:30 – 13:30	Resolución de ejercicios (tercera fase).
	13:30 – 17:00	Presentación de Soluciones al Tribunal.
Martes 14 de marzo de 2023	18:00	Proclamación de los ganadores de las becas del Concurso “Ada Lovelace”.
Lunes 20 de marzo de 2023	12:00	Fecha límite para el cumplimiento de los trámites de aceptación de beca.
Por confirmar	Por confirmar	Entrega oficial de premios del Concurso “Ada Lovelace”.



Universidad San Francisco de Quito

**CONCURSO DE BECAS DE
INGENIERIA EN CIENCIAS
DE LA COMPUTACIÓN “ADA
LOVELACE”**

COMITE ORGANIZADOR

Carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación, Universidad San
Francisco de Quito

GRUPO DE APOYO

Departamento de Becas y
Asistencia Financiera, USFQ

Asistentes
Administrativas del
Colegio de Ciencias
e Ingenierías

Departamento de
Admisiones, US

